

REPORTE AUDIENCIA REGLA SEXTA ART 372 DEL CGP // RAD:2024070434 // FREDY COMBITA TARACHE vs BBVA COLOMBIA - BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. // CASE:22818

Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Jue 12/09/2024 15:08

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Estimados, reciban un cordial saludo.

Comedidamente informo que el día de ayer, 11 de septiembre del 2024, se llevó a cabo audiencia de la regla sexta del ART 372 DEL CGP, dentro del caso que a continuación se describe:

DESPACHO: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DEMANDANTE: FREDY COMBITA TARACHE

DEMANDADO: BBVA COLOMBIA - BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

RAD:2024070434

CASE:22818

En la cual, se llevaron a cabo las siguientes etapas:

1. Verificación de asistencia.

2. Fase conciliatoria:

Se ofreció la cifra autorizada que eran 42.611.000 correspondientes al saldo de la obligación al día de hoy. Sin embargo, el demandante no aceptó, su propuesta fue: Los 42.611.000 al beneficiario oneroso, esto es el banco, y 10.000.000 para el demandante.

El delegado de la Super remitió a una sala aparte al apoderado del demandante, y me informó que la suma recomendada es 42.611.000 al beneficiario oneroso y 5.000.000 para el demandante, y solicitó que tuviéramos en cuenta que para la fecha de siniestro (11 de oct del 2022), el demandante debía cerca de 53.794.000, y después de esa fecha él siguió efectuando pagos, pues si bien el demandante se encuentra en mora, es solo desde Mayo de este año, lo que quiere decir que después de la fecha del siniestro si siguió efectuando los respectivos pago.

En ese sentido, se suspendió el proceso hasta el 27 de septiembre del 2024, y se fija nueva fecha para el 30 de septiembre, con el fin de estudiar la fórmula de arreglo propuesta.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,



Valeria Suarez Labrada
Abogada Junior

Email: vsuarez@gha.com.co | 315 577 6200

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.